

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	13-CS1-CS-2024
-------------------------	----------------

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En, la ciudad de Chupaca, a los 18 días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la Unidad de Logística y Patrimonio, a las 08:15 a.m., el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 265-2024-GM-MPCH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PÚBLICO N° 1-2024-CS/MPCH-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO A TODO COSTO DE PERFILADO Y CONFORMACION A NIVEL DE BASE PARA LA OBRA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. CIRCUNVALACION TRAMO CARRETERA AHUAC - AV. LOS HEROES, DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA – JUNIN, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, a fin de efectuar la ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN correspondiente según orden de prelación.

<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">EUSEBIA ELVIRA MELGAR PARIONA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO MPCH</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">CARLOS FERNANDO MELGAR LAZO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENTE DE LA GIDUR DE LA MPCH</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">DENIS MUNIVE PUMACAHUA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIVISION DE OBRAS Y MAQUINARIAS DE LA MPCH</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	EUSEBIA ELVIRA MELGAR PARIONA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO MPCH	Suplente		Primer Miembro	CARLOS FERNANDO MELGAR LAZO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE LA GIDUR DE LA MPCH	Suplente		Segundo Miembro	DENIS MUNIVE PUMACAHUA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE OBRAS Y MAQUINARIAS DE LA MPCH	Suplente	
Presidente			EUSEBIA ELVIRA MELGAR PARIONA	Titular			X	Dependencia:			UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO MPCH													
	Suplente																							
Primer Miembro	CARLOS FERNANDO MELGAR LAZO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE LA GIDUR DE LA MPCH																			
		Suplente																						
Segundo Miembro	DENIS MUNIVE PUMACAHUA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE OBRAS Y MAQUINARIAS DE LA MPCH																			
		Suplente																						

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																																	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.</td> <td>20317137061</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20487021556</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>YURAQYAKU J &amp; M S.A.C.</td> <td>20541462644</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20542513439</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>NABA CORPORATION E.I.R.L.</td> <td>20558093219</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.</td> <td>20563330881</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>FADBUIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20606333758</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</td> <td>20610777075</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>SINNER INGENIERIA S.A.C.S.</td> <td>20611163313</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>YCEXCA RENTAL E.I.R.L</td> <td>20612099678</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061	2	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20487021556	3	YURAQYAKU J & M S.A.C.	20541462644	4	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	5	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20558093219	6	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881	7	FADBUIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606333758	8	TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20610777075	9	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	20611163313	10	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	20612099678
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																															
1	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	20317137061																															
2	CORPORACION KAZUKI MERCURY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20487021556																															
3	YURAQYAKU J & M S.A.C.	20541462644																															
4	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439																															
5	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20558093219																															
6	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881																															
7	FADBUIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606333758																															
8	TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20610777075																															
9	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	20611163313																															
10	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	20612099678																															

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>								
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO LOS HEROES</td> <td>12/09/2024</td> <td>23:50:47</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO LOS HEROES	12/09/2024	23:50:47
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación					
1	CONSORCIO LOS HEROES	12/09/2024	23:50:47					

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	---

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO LOS HEROES</td> <td>De la revisión de la oferta sobre el equipamiento estratégico folios 36 y 38, referido al RODILLO LISO VIBRATORIO DE 12TN, dicha maquinaria no cumple las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso de selección.  NO CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	CONSORCIO LOS HEROES	De la revisión de la oferta sobre el equipamiento estratégico folios 36 y 38, referido al RODILLO LISO VIBRATORIO DE 12TN, dicha maquinaria no cumple las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso de selección.  NO CUMPLE
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1	CONSORCIO LOS HEROES	De la revisión de la oferta sobre el equipamiento estratégico folios 36 y 38, referido al RODILLO LISO VIBRATORIO DE 12TN, dicha maquinaria no cumple las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso de selección.  NO CUMPLE				

8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	
2		

9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo adjunto que forma parte de la presente Acta.	

10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	CONSORCIO LOS HEROES
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
		PRECIO	00.00 puntos
		<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>00.00 puntos</b>
	10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2</b>	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
		PRECIO	00.00 puntos
		<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>00.00 puntos</b>
	10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3</b>	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
		PRECIO	00.00 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>00.00 puntos</b>	

11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de la Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>
		<b>B</b> <b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
		B.1 <b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
		<b>C</b> <b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	
		C.1 <b>FACTURACIÓN</b>	
		<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADA</b>

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2			
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	FACTURACIÓN		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo adjunto que forma parte de la presente Acta.	

13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	El proceso de selección por unanimidad declara DESIERTO	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
		DESIERTO
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
EL Comité de Selección por unanimidad, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS CONCURSO PÚBLICO N° 01-2024-CS/MPCH-1**

**CONTRATACION DE SERVICIO A TODO COSTO DE PERFILADO Y CONFORMACION A NIVEL DE BASE PARA LA OBRA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. CIRCUNVALACION TRAMO CARRETERA AHUAC - AV. LOS HEROES, DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA – JUNIN.**

<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>CONSORCIO LOS HEROES</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
<b>Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	De la revisión de la oferta sobre el equipamiento estratégico folios 36 y 38, referido al RODILLO LISO VIBRATORIO DE 12TN, dicha maquinaria no cumple las

<p>especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso de selección.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p>	
	<p><b>Documentación de presentación facultativa:</b> En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad</p> <p>Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao. (Anexo N°10)</p> <p>Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)</p> <p style="text-align: center;"><b>RESULTADO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>NO ADMITIDO</b></p>





